

muerto, los sentidos más pudieran ofenderse que deleitarse, los oídos escuchan tan desentonados clamores, que era barato, por no oírlos, irse á un desierto; la boca vive ociosa, sin tener con qué divertir la molestia de sus sentidos compañeros; los ojos sólo miran sangre y peligros. ¡Triste diversion de ojos, que ha de ser á costa de peligros ajenos!.....

» ¡Ojos inhumanos, los que se deleitan con ajenas ruinas!.....

» Estas fiestas no tienen para mí pretexto que las disculpe, causa que las honeste, ni motivo que no las desvie!.....

» Más disculpa tenían en estos espectáculos sangrientos los políticos romanos, porque exponían al peligro de las fieras en los circos á los homicidas y delincuentes. Lidiaban con las fieras los que habían de perder por sentencia las vidas. Podían justificar su crueldad diciendo que conmutaban las muertes. No era festejo de sus ojos una inocente vida perdida, sino una delincuente vida aventurada. Trocaban sangrientamente el cadalso en regocijo, el cuchillo en divertimento, y moría al golpe de una fiera el que había de morir al golpe de una justicia.....

» Si se disculpan con que mueren pocos (en las corridas de toros), á mí me basta con que sean algunos; y aunque nunca murieran, bastaba que en leyes de prudencia humana se aventurasen bárbaramente á morir sin motivo honesto racional.— Ninguno puede negar que, aunque se mueran, se aventuran. Pues ¿cómo se toleran?»

De esta manera opinaban filósofos españoles con respecto á las corridas de toros, combatiendo las ideas vulgares de un pueblo mal acostumbrado. No necesitamos el juicio de la filosofía de los extraños para sentir que el poder antiguo no hubiese desterrado estos festejos sangrientos.

El genio de los españoles precedió, como hemos ya visto en muchas invenciones, á los extranjeros, así como en la exposicion de ideas que revelan la fuerza del pensamiento de nuestros mayores. MARTIN GONZALEZ DE CELLORIGO, en un *Memorial de la política necesaria y útil restauracion de la república de España* (Valladolid, 1600), habla sobre materias económicas con tanto acierto, que parecen sus palabras dictadas por Smith, por Say ó por Mill. Véanse, sino:

» La decadencia de España procede de menospreciar las leyes naturales que nos enseñan á trabajar, y que de poner las riquezas en el oro y en la plata y dejar de seguir la verdadera y cierta que proviene y se adquiere por la natural y artificial industria, ha venido nuestra república á decaer de su florido estado..... La verdadera riqueza no consiste en tener labrado, acuñado ó en pasta mucho oro ó mucha plata, que con la primera consuncion se acaba; sino en aquellas cosas que, aunque con el uso se consumen en su género, se conservan por medio de la subrogacion, con que se puede sacar de las manos de los amigos y enemigos el oro y la plata..... Y es no entender lo que es el dinero quien de este fundamento se aprovecha, porque, si como dice la ley, sólo fué inventada para el uso de los contratos, no es sino causa de la permutacion, pero no el efecto della; pues sólo es para facilitarla, y no para otra cosa..... Es error tambien no entender que en buena política la cantidad más ó menos de dinero, no alza ni baja la riqueza de un reino; porque no sirviendo de más que de ser instrumento de las compras y ventas, tanto efecto hace el poco dinero como el mucho, y aún mejor; pues quita el pesado uso de los tratos y comercios y le hace más fácil y ligero. Lo mismo se hace con el poco dinero que con el mucho, de que dan suficiente fe los contratos de ahora cien años; porque lo que entonces se hacia con un real, ahora no se hace con cincuenta.»

No es ménos digno de recuerdo lo que el célebre historiador aragones DIEGO JOSÉ DORMER, en sus *Discursos históricos políticos*, dirigidos á las Cortes de Zaragoza, en 1684, habló sobre libertad de comercio, cual si se hubiese propuesto escribir un comentario anticipado de la frase famosa que Adán Smith profirió un siglo despues: *Dejad hacer, dejad pasar*. No sé que haya podido decir más sobre el libre cambio monsieur Miguel Chevalier, aquel ardiente partidario de esta doctrina, que lo que aquel erudito aragones dejó trazado en estas elocuentes palabras:

» Asentado por constante que todas las naciones comercian por permutas, por la razon que de otra suerte se consumirán luego el dinero de cada provincia, y porque por mar y tierra los que llevan los géneros han menester volver cargados de otros, por el mayor daño que se les seguirá en perder las conducciones ó la suma costa que tendrían si no trajesen cosas de donde han llevado otras..... estando prohibidas las mercaderías extranjeras, se quita necesariamente la ocasion y el medio para el despacho de los frutos y cosas propias, pues el que trae lo uno lleva lo otro, por ganar en ello tambien, consistiendo en esto el arte de mercader.

» Últimamente, se ha de considerar que la prohibicion no sirve, como se tiene experiencia, sino para que se vendan más caras las mercaderías y de ménos provecho; porque la misma dificultad de ellas hace que no haya eleccion y se deseen y se soliciten más, y á su interes se añade el de los metedores y de los que las cubren, que todo lo recobra el mercader, y la generalidad no saca fruto, sino muchísimo daño, por cargar en otras cosas lo que excusa en esto, por ocasion de haberlo prohibido.

» Y si se dice que observada rigorosamente la prohibicion se reconoceria el beneficio, se supone lo que no puede ser..... y así se ha de apelar á vuestra propia industria para desterrar las mercaderías extranjeras.»

Así el pensamiento español con tan adelantado espíritu filosófico trataba de cuestiones importantísimas para la causa de la humanidad, con un acierto y con tan claras formas, que revelan adónde llegaba y podía llegar en todas materias, igualándose no sólo á sabios extranjeros sus contemporáneos, sino á los de un siglo ó á los de dos siglos posteriores (1).

Antes de que tratemos de la filosofía española en el siglo XVIII, bien será no entregar al silencio algo referente á ella en la corte de Francia durante el anterior.

Ya en su lugar respectivo hablé del famoso Montaigne y de su version francesa de la *Teología natural*, de Raimundo Sebunde. Pues bien; la guerra que á las doctrinas de Montaigne hicieron los sabios de Port-Royal tuvo por fundamento principalísimo la *Apología* que de Sebunde había escrito. Censurósele porque decia lo contrario de lo que aparentaba decir.

Cuando publicó, en 1569, Montaigne su traduccion de la *Teología natural*, muchos creían que era dañoso pretender apoyar por el raciocinio lo que debe ser obra de la revelacion y de la fe; otros reprendían en Sebunde que los argumentos que presentaba nada tenían de fuertes, y que jamás probaban lo que él queria.

Montaigne escribió su *Apología* de Raimundo Sebunde, para responder á unos y á otros; calificó la *Teología moral* de libro de excelente doctrina. «La fe, decia, viniendo á colorir é ilustrar los argumentos de Sebunde, los convierte en firmes y en sólidos.»

Juzga más perniciosos por su malicia á los segundos impugnadores, y exclama: «Creo, ciertamente, que los argumentos del pobre Sebunde son débiles y que prueban muy poco; pero ¡insensatos, infelices, frenéticos por el orgullo! ¿Cuáles son los argumentos que sean buenos y que algo prueben en semejante asunto?..... ¿Cuáles son los raciocinios á que no puedan oponerse otros tan concluyentes?.....»

Los solitarios de Port-Royal (2) vieron en la *Apología* de Sebunde una encubierta manera de

(1) Mucho pudiera decir sobre los españoles que han escrito sobre cuestiones de economía política en los siglos XVI y XVII. Mi amigo el sabio Vadillo, en su *Sumario*, nos ha dado exactas y numerosas noticias de ellos. Posteriormente el señor Colmeiro, con más copia de erudicion y con excelente criterio, ha publicado trabajos merecedores de toda estima y del mayor estudio sobre estos escritores.

(2) Saint-Beuve, en su libro *Port-Royal*, dice:

«Montaigne comence tout d'abord par se moquer de l'homme, qu'il suppose isolé et dépourvu de la grâce et connaissance divine: «Qui luy a persuadé (à cette misérable et chetive créature) que ce branle admirable de la voute céleste, la lumière éternelle de ces flambeaux roulants si fièrement sur sa teste, les mouvements espoventables de cette mer infinie, soyent établis et se continuent tant de siècles pour sa commodité et pour son service?» Et en disant ainsi, il ne s'aperçoit pas, ou plutôt il s'aperçoit très-bien, qu'il ne fait autre chose que réfuter ce même Raimond de Sebond dont il prétexte l'apologie, et qui plaidait tout au contraire les causes finales et l'arrangement de l'univers par rapport à l'homme.»

Y luego añade por nota:

«Sebond disait, traduit par Montaigne: «Homme, jette hardiment la vue bien loin autour de toi, et contemple

si de tant de membres, de tant de diverses pièces de cette grande machine, il y en a aucune qui ne te serve. »Ce ciel, cette terre, cet air, cette mer, et tout ce qui est en eux, est continuellement embesogné pour ton service. Ce branle divers du soleil, cette constante variété des saisons de l'an, ne regardent que ta nécessité. Écoute la voix de toutes les créatures, qui te crie; le ciel te dit: »Je te fournis de lumières le jour, afin que tu veilles; »d'ombres la nuit, afin que tu dormes.....» On voit que, dans l'Apologie, Montaigne fait juste la parodie.»

Más adelante escribe Saint-Beuve:

«Il n'y a de riant que l'apparence. Montaigne, en ce chapitre et dans tout son livre, a fait comme un démon malin, un enchanteur maudit, qui, vous prenant par la main, et vous introduisant avec mille discours séduisants dans le labyrinthe des opinions, vous dit à chaque pas, à chaque marque que vous volez faire pour vous retrouver: «Tout ceci n'est qu'erreur ou doute, n'y comptez pas, ne regardez pas trop, en espoir de vous diriger au retour; la seule chose sûre est cette lampe que voici; jetez le reste: cette lampe sacrée nous suffit.» Et quand il vous a bien promené, égaré et lassé dans les mille dédales, tout d'un coup il souffle, ou d'une chiquenaude il éteint; et l'on n'entend plus qu'un petit rire.»

impugnar al filósofo español y esparcir Montaigne pensamientos anti-cristianos, especialmente los de la duda universal.

Pascal fué el llamado á impugnar en sus *Pensamientos morales* algunos de los de Montaigne, y con efecto, combatió algunos de ellos con su vigorosa elocuencia, presentando al falso apologista de Sebunde, así en este escrito como en los demas, tal cual era.

Y al citar el nombre de Pascal no puedo ménos de traer á la memoria sus *Cartas provinciales*, que tanta fama le dieron por estar dirigidas contra la Compañía de Jesus, y por el artificioso y galano modo con que las escribió (1).

No sé si leyó ó tuvo noticia de los escritos de un doctor español, don Juan del Espino, enérgico cuanto apasionado adversario de aquella Orden religiosa; pero las diez y ocho cartas provinciales se fueron sucesivamente publicando desde Enero de 1656 hasta Marzo del año de 1657, y los escritos de don Juan del Espino vieron la luz en 1642 y 1643, no sin haber combatido ántes á determinados jesuitas, once ó más años ántes.

Y hay que tener muy en cuenta esta observacion: que los argumentos de don Juan del Espino son lo mismo casi siempre que los de Pascal, no existiendo entre los escritos del uno y del otro más diferencia sino el mejor ó más delicado modo de decir y presentar los racionios.

Pascal no se atrevió á dar á luz con su nombre las *Cartas provinciales*, ni con ninguno por vez primera: despues las publicó juntas como obra de Luis de Montalto (2).

Un año despues, Pedro Nicole, filósofo de Port-Royal, tradujo en lengua latina las *Cartas provinciales*, y las entregó á la estampa con extensísimas anotaciones, bajo el nombre de Guillermo Wendrock.

Pero ni Nicole ni Pascal hicieron lo que Espino. Éste, para combatir á los jesuitas, no ocultó su nombre, é hizo más, empezó por dirigirse al *Venerando Tribunal y avisado Consejo de la Suprema Inquisicion de España*: «Al prudente avisado no hay que darle más avisos: espero de vuestra alta justicia (le decia) para la causa, satisfaccion á la Iglesia, piedad para este reino católico, amparo para su católico hijo y aprobacion de esta acusacion y defensa con sus pruebas remitidas á la católica censura y á la de los mejores y desapasionados doctores vuestros, á que me remito, para enmendar ó añadir ó quitar ó declarar, segun que vuestro católico sentir me lo mandáre. Y siguiendo siempre mi justicia, la pido desde estos montes y la mostraré en vuestros tribunales siempre y cuando que os gustáre (3).

Este modo de combatir á aquella Orden religiosa tuvo el mérito de la franqueza y del atrevi-

(1) Pascal decia en sus *Pensées*:

41. «Le sot projet que Montagne a eu de se peindre! et cela non pas en passant et contre ses maximes, comme il arrive à tout le monde de faillir; mais par ses propres maximes, et par un dessein premier et principal; car de dire des sottises par hazard et par foiblesse, c'est un mal ordinaire; mais d'en dire à dessein, c'est ce qui n'est pas supportable et d'en dire de telles que celles-là.

42. «Ceux qui sont dans le déreglement, disent à ceux qui sont dans l'ordre que ce sont eux qui s'éloignent de la nature, et ils la croient suivre: comme ceux qui sont dans un vaisseau croient que ceux qui sont au bord s'éloignent. Le langage est pareil de tous côtés. Il faut avoir un point fixe pour en juger. Le port règle ceux qui sont dans un vaisseau. Mais où trouverons nous ce point dans la morale?»

Másadelante se expresa así:

43. «Les défauts de Montagne sont grands. Il est plein de mots sales et deshonnêtes. Cela ne vaut rien. Ses sentiments sur l'homicide volontaire et sur la mort sont horribles. Il inspire une nonchalance du salut, sans crainte et sans repentir. Son livre n'étant point fait pour porter à la piété, il n'y étoit pas obligé; mais on est toujours obligé de n'en pas détourner. Quoiqu'on puisse dire pour excuser ses sentimens trop libres sur plusieurs choses, on ne sauroit excuser en aucune sorte ses sentimens tout payens sur la mort; car il faut renoncer à toute piété, si on ne veut au moins mourir chrétiennement:

or il ne pense qu'à mourir lâchement et mollement par tout sont livre.

46. «Un mot de David, ou de Moÿse, comme celui-ci, que Dieu circoncirca les cœurs, fait juger de leur esprit. Que tous les autres discours soient équivoques, et qu'il soit incertain s'ils sont de philosophes, ou de chrétiens, un mot de cette nature determine tout le reste. Jusques-là l'ambigüité dure, mais non pas aux autres.

47. «De se tromper en croyant vraye la Religion Chrétienne, il n'y a pas grand'chose à perdre. Mais quel malheur de se tromper en la croyant fausse?»

(2) «Les Provinciales ou lettres écrites par Louis de Montalte á un Provincial de ses amis, au sujet du relâchement de la morale des RR. PP. Jesuites. Cologne, de la Vallée (Elzevir, 1657, in 12).» No tiene esta rarísima edicion nota alguna.

Saint Beuve, en su *Port-Royal*, dice: «Pascal ne fut pas soupçonné d'abord. Les premières lettres étoient tout à fait anonymes; le pseudonyme de Louis de Montalte ne vint que plus tard; on cherchait, dans le premier moment, quelque nom célèbre pour y rattachar ce style tout à fait nouveau.»

(3) Imprimióse en folio la *Acusacion pública contra las doctrinas de El Elucidario*, autor Joan Baptista Poza, de la Compañía de Jesus. Tambien he visto impresa *La Apología*, por el doctor Juan del Espino.

miento. El valor de don Juan del Espino era el que le daba la conviccion de sus ideas. Ni temió á la Compañía de Jesus, ni á su valedor en España el Conde Duque de Olivares, dueño absoluto de la privanza del rey Felipe IV, ni al Santo Oficio de la Inquisicion.

¿Qué semejanzas hay entre los propósitos y los escritos de Espino y Pascal? Cuantas se desean para demostrar que el criterio era exactamente el mismo: atribuir á la Compañía de Jesus y hacerla moralmente responsable de opiniones más ó ménos extravagantes ó absurdas de varios jesuitas flámencos y españoles, algunas de ellas hasta siniestramente interpretadas.

Espino defendia la proposicion de que los padres de la Compañía habian alterado todos los consejos de Cristo en el Testamento Nuevo, que era hacer lo que más tarde hizo Pascal. Véanse algunos ejemplos:

Espino.

Puede ser la Compañía en el Evangelio muy diferente en la práctica, leyes y monitos que en la doctrina especulativa, y de hecho sus monitos son una pésima corrupcion del Evangelio... Quiero daros que en tiempos antiguos tuvisteis algunos varones espirituales que escribieron mejor que vosotros.

«¡Oh blasfemos y enemigos del Evangelio y cruz de Cristo, en la cual está puesta toda la perfeccion de su caridad, prescrita en el Evangelio suyo! Bien mostrais el odio de esa cruz y Evangelio, pues no es posible, despues de dos sentencias en Roma, haceros que en Japon y China prediqueis á Cristo crucificado, porque es cosa que no duele á la carne adorar la Cruz en España, y la engrandecéis con los labios y os queréis llevar con esto la devocion del pueblo; pero lo penoso de la cruz todo lo despreciáis y aborrecéis (1).

Pascal.

Piensas hacer mucho en favor de los jesuitas diciendo que tienen padres tan conformes con la doctrina evangélica, como otros le son contrarios; y de aquí concluyes que aquellas opiniones anchas no son de toda la Compañía. Bien lo sé, porque si esto fuese, no sufriria ella á los que son tan rígidos. Pero como tambien encierra y sufre en sí á los que son tan relajados, concluye tambien que el espíritu de la Compañía no es el de la severidad cristiana, porque si esto fuese, no sufriria á los que están tan alejados della.

Y así tienen de todo y para todo género de personas, y responden tan ajustadamente á cuanto se les pregunta, que cuando se hallan en aquellas partes donde un Dios crucificado pasa por locura, disimulan y suprimen el escándalo de la cruz, y sólo predicán Jesucristo glorioso, y no Jesucristo humilde y penando; como hicieron en las Indias y en la China, donde permitieron á los cristianos la idolatría, con esta sutil invencion; enseñando á aquellos pueblos que podian adorar los ídolos *Chacinchoun* y *Keum fucum* con tal que mentalmente refriesen esta adoracion á una imagen de Cristo que habian de tener encubierta debajo del vestido.

De suerte que fué menester que la Congregacion de Cardenales *de propaganda Fide* hiciese particular inhibicion á los jesuitas, so pena de excomunion, de permitir de adorar los ídolos so cualquier pretexto, y de celar el misterio de la cruz á los que instruian en la fe, mandándoles expresamente de no admitir al bautismo á los que ignoraban este misterio, como tambien de poner en sus iglesias la imagen de Cristo crucificado.

Opúsose un provincial jesuita á Espino diciendo que injuriaba á la Compañía, y que esta *infamia es mayor mal que la muerte física y natural*. Sobre esta doctrina opinaban igualmente ambos escritores, por el conocimiento de otras obras de jesuitas. Compárese la manera de expresarse los dos contradictores de la Compañía:

Espino.

No admito que la gravedad del delito de infamia sea igual ó mayor que el de muerte física natural corporal. Ni tan grande mal la infamia como la muerte, porque la contraria doctrina es muy ajena de la profesion

Pascal.

Por esta via nuestros Padres han hallado forma de permitir las violencias que se hacen por defender la honra; porque no hay más que apartar la intencion del deseo de venganza como malo y criminal, y diri-

(1) Antiepitomología.

cristiana y propia de la gentilidad soberbia, que antepone la fama á la vida, ignorando el Evangelio y doctrina de Cristo, que puso la honra del cristiano en sufrir afrentas y desearlas por su nombre... Y casos hay entre cristianos y filósofos en que un hombre se pueda infamar, y ninguno hay en que se pueda matar. Y ningún derecho humano ni divino tiene penas iguales para el que infama y el que mata (1).

Sobre las usuras escriben ambos lo siguiente:

Espino.

Tambien me objeta, digo que con ella ya la usura no es usura, y así otros vicios. Esto es verdad probada por mí en este tribunal sobre el sétimo mandamiento y sobre los consejos, y en otras partes (2).

No quiero proseguir: cualquiera que se tome el trabajo de comparar los escritos del doctor Juan del Espino con las *Cartas provinciales* de Pascal, hallará unas mismas ideas y unas mismas censuras.

Espino empezó su guerra á la Compañía por la persona y obras del padre Juan Bautista Poza, á causa de haber éste hablado contra religiosos expulsos de su Orden, caso en que el doctor se hallaba. De ahí pasó á declarar la guerra á toda la Compañía de Jesus, diciendo arrogantemente: *No hay otro remedio más que ó morir ella ó morir yo.*

Sabido es que las *Cartas provinciales* se escribieron cuando se examinaban en la Sorbona los escritos del célebre Antonio Arnauld. Había, como en el caso de Espino, rencores religiosos.

Espino estuvo preso en el Santo Oficio por querrela de la Compañía, que se consideró injuriada. Más tarde, las obras del doctor Espino contra ella se prohibieron por la Inquisición (3). En 1657 la Congregación del Índice condenó las *Cartas*, el Parlamento de Aix las declaró difamatorias, calumniosas y perversas, disponiendo que se quemasen por el verdugo en la picota: en 1659 quemáronse del mismo modo en París, juntamente con las *Anotaciones* de Nicole (4).

Pero ni Nicole ni Pascal sufrieron personalmente ni áun una prision, como Juan del Espino.

Tampoco un verdugo redujo á cenizas los opúsculos de éste.

Las *Cartas* de Pascal han alcanzado una gran celebridad, mientras que los escritos de Espino, con ménos atractivas formas y sin haber un partido como el de los Jansenistas que cuidase de darles á conocer repetidamente, apenas son leídos por alguno que otro erudito español.

Extrañas son las calificaciones del doctor Juan del Espino: andaluz como parece haber sido, debía haber tratado ó al ménos tenido noticia de tantos jesuitas sabios y virtuosos como en esta provincia hubo en su siglo, que las crónicas de la religion encarecen con palabras que tienen tanto de verdad como de elocuencia; un doctor José Alderete, de gran caudal en letras, profundo en el estudio de ambos derechos; un Juan de Pineda, natural de Sevilla, honor de su patria, sujeto de rara erudición y perpétuos desvelos por ilustrar la Sagrada Escritura; un Martín de Rosa, persona doctísima, que murió lleno de días y de merecimientos; un Diego Granada, tan sabio y tan vivo ejemplo de toda santidad, y en fin, los demas de que se guarda apreciable memoria.

(1) Libro citado.

(2) Opúsculo citado.

(3) Véase el Expurgatorio de 1707.

(4) En España no aparecen prohibidas hasta el Índice

gira á la voluntad de defender su honra, pues es permitido, segun nuestros Padres. Y desta manera satisfacen con Dios y con los hombres. Porque contentan al mundo permitiendo las acciones, y cumplen con el Evangelio purificando las intenciones. Esto es lo que los antiguos no han alcanzado, y se debe esto á nuestra Compañía.

Pascal.

Hablemos ahora de los hombres de negocios. Bien sabes que el mayor trabajo que hay con ellos está en apartarlos de la usura, y por esta razon nuestros Padres han puesto en ello particular cuidado, porque es tanto lo que aborrecen este vicio, que Escobar dice (Tr. 3. ex. 5. n. 1.) *Que sería herejía decir que la usura no era pecado.*

La usura casi no consiste, segun nuestros Padres, sino es en la intencion de tomar la ganancia como usuraria.

de 1747. Las obras verdaderamente filosóficas de Pascal no constan en ninguno, como ya he consignado en el texto.

Ahora bien: ¿Pascal pudo tener conocimiento de los escritos del doctor Juan del Espino? Por España corrian con el aplauso de unos y las contradicciones de otros. En lo demas de Europa, y especialmente en Francia, las obras españolas se leian mucho. Nada de extraño tiene que las de Espino llegasen á manos de los solitarios de Port-Royal, como llegaron á tantos monasterios. Tratábase de una guerra á una orden religiosa contra la que muchas abrigaban antipatías ó prevenções. No es, pues, una version, ni un plagio, el escrito de Pascal: es una coleccion de ideas semejantes á las de Espino, y quién sabe si inspiradas por la lectura de éstas.

De cualquier modo, conste que un pensador español se anticipó á juzgar libremente las doctrinas de muchos jesuitas, al famosísimo Pascal, y que si á sus trabajos se puede con justicia tildar de apasionamiento, no merecen por cierto censura distinta las *Cartas provinciales*, así como las *Anotaciones* de Nicole.

No decayó en la primera mitad del siglo XVIII el aprecio de una parte de Europa en favor de los filósofos de nuestra patria, ántes bien se traducian algunas de sus obras y se dedicaban alabanzas á sus nombres.

Morfonace de Beaumont publicó un librito en verso, intitulado *Apología de los brutos* (1), para contradecir las doctrinas cartesianas sobre que ellos no son otra cosa que meras máquinas; doctrina fundada, segun dice, en la autoridad de un *bel sprit espagnol*. Barat, en Amsterdam (2), hablaba de Vives con mucho entusiasmo, por la gran erudición profana de su libro sobre las causas de la corrupcion de las artes, su soberano juicio y sus excelentes lecciones de moralidad (3). El padre Touron, en su *Historia de los varones ilustres* de la orden de santo Domingo (París, 1746), recordaba que el cardenal Pallavicini (4) decia que Melchor Cano, en un libro todo de oro, habia tratado ántes, y mejor que los demas, de los lugares teológicos, y es el primero que enseñó á los autores de este género de libros á ser elocuentes y floridos, y lo que vale más, á combatir felizmente á los novadores y á vencerlos; elogio nada sospechoso en la pluma de uno de los jesuitas, á quienes no fué seguramente muy aficionado el sabio teólogo español. Con respecto á fray Pedro de Soto, ni hermano ni áun pariente de fray Domingo de Soto, hacia ver que un religioso tan estimado del emperador Carlos V y del concilio de Trento no fué el inventor del *bayanismo* ó el *jansenismo*, como un autor frances aseguraba con vista de sus cartas á Ruard Tapper, canceller de la universidad de Lovayna. Todo lo más que concedia era que fray Pedro de Soto pudo establecer los principios, pero no las consecuencias que otros, contra su intencion, sacaron de ellos (5).

Celebra á Cano, porque ántes de admitir una opinion queria estar convencido, y á excepcion de las verdades reveladas, no tenía por cierto sino lo que encontraba apoyado por pruebas bastantes á persuadir su inteligencia, disipando todas las dudas (6).

Otro autor frances retrataba admirablemente el carácter de la mística escritora santa Teresa de Jesus (7).

(1) París, 1732.

(2) «Nouvelle Bibliothèque ou l'on fait connoître les bons livres en divers genres de littérature, et l'usage qu'on en doit faire.» Amsterdam, 1714.

(3) «Quoique cet ouvrage de Vivés touchant la corruption des arts et des sciences ne soit plus guères depuis longtems dans le commerce ordinaire des libraires, on ne scauroit trop en recommander la lecture à ceux qui s'appliquent aux belles lettres. J'ose même le mettre au dessus de tout ce qu'Erasmus, qui étoit son intime ami, a donné au public sur la belle littérature. Vivés fait paroître dans ces livres, touchant la décadence des arts et des sciences, un grand fond d'érudition profane, et beaucoup de jugement. Il n'y est pas si fort appliqué à traiter des arts liberaux, qui sont le sujet de ses sept livres, qu'il n'y mêle de tems en tems d'excellentes leçons de morale, et de ce qui regarde même la religion.»

(4) *Vindicie Societatis Jesu.*

(5) «Un écrivain moderne, dit le père Touton, a prétendu trouver dans ses lettres à Ruard Tapper, canceller de l'université de Louvain, l'œuf du bayanisme et du jansenisme, et il ajoute que son livre a été condamné à

Rome. Le terme n'est pas exact, et on n'a point décidé que le père Duchesne, non plus que bien d'autres, n'ait pas aperçu ce qu'il avance. Il n'accuse point Pierre de Soto d'avoir soutenu une doctrine hérétique, mais d'avoir établi des principes, dont on a pu abuser contre son intention.»

(6) «Il est vrai que pour embrasser un sentiment il vouloit en être convaincu, et excepté les vérités révélées, il ne tenoit pour certain que ce qu'il trouvoit appuyé sur des preuves capables de persuader son esprit, en dissipant ses doutes. Cette disposition du jeune théologien donna quelque inquiétude à son maître; il craignoit qu'il n'abusât peut être un jour de ses talents, en se livrant trop à l'ardeur de son génie.»

(7) Véase el libro intitulado *De l'institut des carmélites réformées par sainte Thérèse*. Ouvrage très-utile à toutes les Communautés de filles, pour y maintenir l'esprit de prière et de recueillement. A Bar-le-Duc, chez Richard Brillot, imprimeur libraire, 1750, in-8.º, pág. 286.

El retrato que el autor hace de santa Teresa no puede ser más bello y exacto.

«Sainte Thérèse étoit issue d'une noble maison d'Es-

Al publicarse el tomo II de los *Escritores de la orden de los predicadores*, en 1721, escrito por los padres Quietif y Echard (París), los críticos trajeron á la memoria los gloriosos nombres de algunos filósofos y teólogos de nuestra patria. De Melchor Cano se decía que pocos hubo de estos últimos en su siglo que le fuesen superiores; que él mejor que ninguno conoció el carácter de la teología verdadera, y pugnó por desterrar de las escuelas la barbarie y las vanas sutilezas, y que su tratado de las fuentes de las pruebas teológicas es excelente en su género (1).

Comparaban á fray Luis de Granada con san Juan Crisóstomo, haciendo reaparecer en las cátedras cristianas la verdadera elocuencia, así como Victoria, Soto y Cano comenzaron á dar al método y al estilo de la escolástica el grado de perfección conveniente (2).

Los autores de la *Biblioteca* nos enseñaron que fray Bartolomé de Medina, que floreció en el siglo XVI, no cedió á ninguno de los comentadores de santo Tomás; que penetró completamente todos los arcanos de las opiniones del santo doctor y la fuerza de las pruebas en que las apoya.

Ese gran teólogo y filósofo español enseñó, mucho ántes que los jesuitas, que se podía seguir la opinión probable: *Recta et firma sententia dictat et docet; licitum esse in dubiis sequi opinionem probabilem*. Tal dijo Medina, y el padre Echard parece asegura que Medina tuvo otra idea de la opinión probable, muy distinta de la de los defensores del *probabilismo*; pero en esto se engañó evidentemente. La doctrina de Medina es exactamente igual á la que sustentaron los partidarios de la opinión probable.

Impugnando la sentencia de Franklin sobre que imitemos á Jesús y Sócrates, habló con elogio del padre Francisco Arias, de la Compañía de Jesús, y de su libro *El Aprovechamiento espiritual*. Esta obra se había traducido en lengua francesa, italiana y latina. En 1740 apareció en París una versión de sus obras espirituales, hecha por el padre Belon, de la misma Compañía (3).

Recordáronse con tal motivo, en Francia, las virtudes esplendentes, la profunda humildad, el fervoroso é infatigable celo por la salvación del prójimo que tuvo el padre Arias.

Se decía que para loor de sus escritos y calificar su mérito bastaba sólo el voto de san Francisco de Sales, y que este varón, tan sabio y seguro en la guía de las almas, los había recomendado en su *Introducción á la vida devota*.

«Ningun país, se decía, ha producido tan célebres ascéticos ni en tan grande número como España. Poco cuidadosa de cultivar las ciencias de ingenio y gusto, las bellas artes, las artes sencillamente bellas, la nación, por su carácter dirigida ó encaminada á lo bueno, lo grande y lo sólido, ha dado los más famosos teólogos y los más hábiles maestros de la vida interior y espiritual, y el siglo XVI ha sido el más fecundo en este género de personas ilustres: santa Teresa, san Juan de la Cruz, Luis de Granada, Juan de Ávila, Luis de la Puente, Alonso Rodríguez (4).»

pagne; la nature l'enrichit de tous ses dons, et elle possède à un point éminent toutes les belles qualités du corps et de l'esprit; elle eut même à un degré distingué ces avantages si périlleux pour votre sexe, qui flattent tant la vanité de la plupart des filles, qui leur attirent dans le monde des hommages, et une espèce d'empire. Mais Thérèse avoit un esprit droit et sublime; les vanités, les douceurs, les pièges du monde ne purent long-tems l'arrêter: elle eut en naissant un esprit juste et éclairé, qui tendoit toujours au vrai, au solide, et à la perfection de toutes choses, un courage bien au-dessus de son sexe: il faut ajouter une éloquence naturelle. Les espagnols assurent encore aujourd'hui qu'elle a possédé toutes les beautés de leur langue.

(1) «Le dechainement de ce célèbre dominicain contre les jesuites ne nous cache point ses grandes qualités; son siècle a eu peu de théologiens qui lui fussent supérieurs; il a même connu, mieux qu'aucun autre, le caractère de la vraie théologie, et travaillé à bannir des écoles la barbarie et les vaines subtilités. Son traité des sources des preuves théologiques, *De locis theologicis*, est un livre excellent en son genre. Le dessein de l'ouvrage, le choix des questions, la manière solide de les traiter, la beauté de style, rendent cet ouvrage précieux. La meilleure édition est celle qui a paru à Padoué il y a quelques années.» (*Mémoires* ya citadas.)

(2) «Victoria, Dominique Soto, Cano ont commencé à donner à la méthode et au stile de la scholastique le degré de perfection qui leur convient. Sixte de Siéne, Ferrerius, Oleaster ont banni de l'interprétation de l'Écriture les compilations sèches, les vaines allégories, les subtilités de l'école. Grénade a fait reparoitre la vraie éloquence dans les chaires chrétiennes; il n'a pas tenu à Chrisostome.» (*Mémoires*, etc.)

(3) *OEuvres spirituelles du père François Arias*, de la Compagnie de Jésus, traduites de l'espagnol par le R. P. Belon, de la même Compagnie. A Lyon, chez la Veuve de la Roche et fils, rue Mercière, à l'Occasion. M. D. CC. XL. 2 vol. in-12. T. I, pag. 362. T. II, pag. 368.

(4) «Nul pays n'a produit de si célèbres écrivains ascétiques, ni en si grand nombre que l'Espagne. Peu soigneuse, ce semble, de cultiver les sciences d'esprit et de goût, les beaux arts, les arts simplement beaux, la nation, tournée par son caractère vers le bon, le grand, le solide, a donné les plus fameux théologiens et les plus habiles maîtres de la vie intérieure et spirituelle; et le seizième siècle a été le plus fécond en cette dernière espèce d'hommes illustres. *Sainte Thérèse, saint Jean de la Croix, Louis de Grénade, Jean d'Avila, Louis du Pont, Alphonse Rodriguez*, et tant d'autres que je pourrais nommer, l'éclairerent par leurs instructions, comme ils l'éclairerent par les exemples de la plus haute piété. De ce nom-

Llamó mucho también la atención en Francia una nueva edición que se había hecho de la *Cartilla política y Cristiana*, obra de don Diego Felipe de Albornoz, publicada en 1663, y escrita para enseñanza del príncipe don Carlos, que luégo fué el postrer rey de la casa de Austria.

El príncipe de Asturias don Fernando, que reinó tras la muerte de Felipe V, siendo de diez años se aficionó á la lectura de aquel librito, que contiene muchas máximas de filosofía, de política y de religión; lo trasladó por su propia mano y lo presentó al Rey su padre para que dispusiese su impresión en mejor forma, á fin de que los infantes sus hermanos pudiesen aprovecharse de su enseñanza. Felipe V dispuso que la obra se reimprimiese con todo lujo, encomendando la empresa á don Juan Elías Gomez, obispo de Orihuela y capellan del Infante.

Aparece en primer término, como filósofo cristiano en España al empezar el siglo XVIII, el PADRE FRANCISCO GARAU, de la Compañía de Jesús. En Barcelona publicó el año de 1701 su *Monarquía del amor de Jesús en el corazón de las señoras*. Define las naturalezas del amor de Dios y del amor de las cosas mundanas; habla de la devoción, de la modestia, de la castidad, de la providencia y discreción con tanto acierto y doctrina como Chassay en su libro de *La mujer cristiana en sus relaciones con el mundo* (1).

¡Con qué elocuencia descubre los desatinos del propio amor en la mujer, cuando se atormenta por hallar medios de presentarse más hermosa!

«¡Cuán caras compra sus riquezas la codicia, el enojo sus venganzas, la gula sus gustos, y sus ciegas complacencias la envidia! ¡Hay más martirio que haber de estar en prensa toda la noche la linda, para salir de día á la luz? ¡No es condenarse á ser otra hoy de la que fué ayer, á fuerza de tantas mudas? ¡Cómo se quiere á sí misma la que desagradada de su sér, tanto procura parecer la que no es? ¡Cómo se ama, si se aborrece en la que es, y sólo se complace en la que no es, y despinta y borra cada día lo que en ella pintó la naturaleza? ¡Qué gana en la mentida adoración de cuatro ciegos, sino que con los deseos la infamen, con la alabanza la afrenten, con las celebridades la hagan más famosa que afamada, y con el atrevido pestañeo de los ojos más que la veneren la ultrajen; y en tanto es fuerza que viva ella entre infinitas espinas que la lastiman, con cuidados que la muerden, temores que la despedazan y pesadumbres que la acaban?»

Lo más notable que escribió el PADRE GARAU con esta misma vivacísima elocuencia, fueron tres libros de *Máximas políticas y morales* (2).

En el segundo de ellos habla contra el duelo, asunto de que ya habían tratado otros filósofos españoles con felices ratiocinios, cual se ha visto en este *Discurso*. Pero los argumentos que presenta contra esta bárbara é irreligiosa costumbre, son de más fuerza aún que los que consignaron los escritores que le habían precedido en tan filosófica y cristiana empresa.

La máxima IX del tomo segundo, que explana con rasgos elocuentísimos, es ésta: *La peor esclavitud es la opinión*.

Tratando de que el desafío es injusto y bárbaro, exclama:

«No puedo acabar de persuadirme que estén tan vendados tus ojos, que no veas que es injusto, impío y bárbaro el desafío en quien le empieza con propria autoridad, ó sea por vengarse de un agravio ó para purgar su crédito de alguna supuesta deshonra, ó para coronarse de aplausos entre los Quijotes temerarios, que suelen ser los fines con que se suelen provocar. ¡Puede negarse que ejecuta una injusticia contra Dios, cuyo solo es el dominio de las vidas, el que usurpándose

bre fut François Arias, aujourd'hui moins connu parmi nous, faute de traducteurs qui pussent le faire goûter. Le père Belon n'a pas donné tous ses ouvrages, mais dans celui qui a pour titre: *Aprovechamiento espiritual*, il a choisi les traités suivans: *Du soin de notre avancement spirituel, De la défiance de soi même, De la mortification de notre propre volonté, et de nos passions, De la présence de Dieu*, tous destinés, suivant les vues et le plan de l'auteur, et propres à conduire les hommes par des progrès continuels dans la vertu, jusqu'à la perfection du christianisme.» (*Mémoires*, etc.)

(1) La femme chrétienne dans ses rapports avec le monde, par l'abbé Frédéric. — Edouard Chassay. Segunda edición. París, 1831.

(2) *El sabio instruido de la naturaleza, en cuarenta máximas políticas y morales, ilustradas con todo género de erudición sacra y humana*, por el padre Francisco Garau. Van añadidas en esta impresión, primera parte. Madrid, 1709.

El olimpo del sabio instruido de la naturaleza y segunda parte de las máximas políticas y morales. Barcelona, 1711.

Tercera parte del sabio instruido de la naturaleza, con esfuerzos de la verdad en el tribunal de la razón, alegados en cuarenta y dos máximas políticas y morales....., contra las vanas ideas de la política de Machiavelo. Madrid, 1710.

aquel dominio, como si fuera él el señor, intenta quitar la vida á su prójimo ó á sí mismo? ¿No fuera tiránica iniquidad en un príncipe, que sin más razon que su antojo, diera la muerte á quien le constára es inocente? Pues si en un príncipe, que tiene tanta autoridad de Dios, que puede mandar en su nombre quitar la vida á quien las leyes y el bien comun condenan por reo de muerte, fuera, con todo eso, delito de injusticia abusar de su poder para lo que no le permiten las leyes; en tí, á quien no asiste autoridad alguna, ¿qué ha de ser el usurparle á la Majestad Suprema el uso de aquel dominio en las vidas, que á nadie quiso conceder?»

Prueba la injusticia del provocador al duelo para consigo y para con los suyos, poniendo estos hermosos racionios:

«¿Y qué dirémos del derecho que tiene á la conservacion de su vida, de que cuanto es de tu parte le deturbas, al que provocas? Si hay injusticia en el mundo, ¿quién aquí la ha de negar? ¿Y qué de la caridad mutua que le debes, en cuya obligacion has nacido por hombre, y cuya profesion prometiste cuando á Dios le juraste su fe? ¿Puede serle más contraria la atrocidad de tu odio, que desea bebellé la sangre, quitalle la vida, y con ella la posesion de todos sus bienes, y sobre esto la eterna felicidad de su alma, poniéndole en más que evidente peligro de perderse para siempre? Y estos crímenes, que en orden al provocado cometes, se duplican casi todos en tí mismo, en cuanto á tí mismo te arrojas á tanto mal. Pues á la verdad, no es ménos de Dios tu vida y tu alma, ni te debes ménos amor á tí propio; y sin embargo, como si fuera cosa tuya, la pones en la punta de la espada, exponiéndote á perder la vida y alma por un vano punto de no sé qué. Ni son para olvidados aquí los gravísimos daños á que las más veces necesitas á ambas familias. El llanto en la orfanidad de los hijos. Las lástimas de la mujer, que se llora ántes viuda que anciana. Los gemidos y dolor de los padres, que miran cortada la flor de las esperanzas de su casa, ántes que la vieran sazónada en los frutos que aseguráran su posteridad generosa.»

Vitupera el anhelo de los que aventuran sus vidas en desafíos por ser loados de valientes y obtener el aplauso del vulgo ó de los hombres que se precian de discretos, y son tan vulgares ó más que el vulgo mismo:

«¿Qué otra cosa es salir garboso, sino que los Rodamontes y Quijotes te celebren por valiente, y no digan que anduviste cobarde, ó quedar con aquella vana satisfaccion, que te parece te debes á tí propio, de obrar con aquella intrepidez que merezca aquel aplauso? Y, en una palabra, ¿qué es más que cumplir con el idolo del qué dirán? Pues nota ahora que si te picáras de la honra que te debes, nada así pudiera serte sensible, como el aplauso que te dan los que te alaban así. Alábante de valiente, porque saliste á matar ó á morir, porque provocaste al otro en tu venganza, ó saliste provocado á despicarte de tu afrenta. Y ¿qué es eso sino un delito de iniquidad contra Dios, contra el Rey, contra tí mismo y los tuyos, y contra tu enemigo y los suyos de sabida y de seguro, y una perdicion de tu vida, y eterna de tu alma en contingencia? Pues de ahí que la alabanza que te dan porque saliste valiente, es celebrarte de injusto con los hombres y de impío con tu Dios, de desapiadado con los tuyos y de cruel contigo mismo y feroz. ¡Linda gloria es salir garboso, pues consiste en un gozo que, á bien ir, te ha de servir luégo de pesar, de corrimiento y vergüenza! ¡Linda gloria la que se funda en delitos! ¡Linda fama la que no se puede tener sin la infamia de delincuente delante de Dios y los cuerdos!»

Consideraba el PADRE GARAU que será más valor despreciar el qué dirán, y fúndalo, entre otros buenos racionios, en los excelentes que se copian:

«No te niego lo que vale y merece ser estimada la honra. Pero es bien no te olvides de lo mucho más que vale el alma, que le costó á Dios su vida, y cuánto vale más un cielo y un Dios. Y ¿quién es el que te quiere cobarde, quién sin honra? Yo valiente te quiero, no cobarde; honrado, no infame; generoso, no vil. Pero valiente con el valor verdadero, y honrado con la verdadera honra. Si unos niños, dice Tirio Máximo X, formáran su tribunal, promulgáran sus leyes, y en fuerza dellas mandáran comparecer ante sí á un hombre grave, y por haber faltado en alguna de sus rapacerías prescritas le declaráran entre sí por infame, y le descomulgáran en su compañía y su trato, ¿qué habia de hacer aquel hombre sino despreciar su desprecio y reirse de sus votos, sentencias, jueces y ley? Así, pues, el gran corazon de Sócrates, dice, se burlaba de los atenienses, cuyos pareceres mandaban morir al que ántes habia mandado morir la naturaleza misma. Ni otra cosa ha de hacer cualquier cuerdo, cuando viere que le acometen los malos, sino reirse de la risa de los necios y despreciar el desprecio de los impíos.

.....

«Que te tengan todos por pobre, si eres rico, ¿qué te quita? Que te tengan todos por enfermo, si estás sano, ¿qué te duele? Que á un blanco le rian los negros, ¿qué le importa? Y en que te tengan por cobarde, si eres valiente, ¿qué te va?»

Pasa el PADRE GARAU seguidamente á probar que la honra no pende de la opinion de los ciegos en sus errores; la Iglesia reprueba los duelos, las personas doctas y cuerdas los reprueban tambien:

«Entre tanto, ¿qué honra te puede dar la que no se alcanza sin el deshonor de la culpa? ¿Qué temas de unos hombres que, si hoy son, no serán mañana? ¿Qué temas de unos hombres que hoy hacen de un cuervo una paloma, y mañana de una paloma un cuervo, hoy de un Neron un Caton, y harán mañana de un Caton un Neron; y levantando mil testimonios á las virtudes, llaman valor heroico la temeridad arrojada, y la rabia ciega, valentía, y censuran por cobardía lo que es más animoso valor?»

El PADRE GARAU quiere demostrar luégo que el salir al desaffo es cobardía, y que el no salir puede ser mayor valor; que al combate sólo se va por la venganza de un agravio ó por la necia vanidad y ostentacion del propio brío. Compara el desafio á la lucha de los gladiadores; y con efecto, no hay en la antigüedad griega y latina con otra cosa que compararlo, á lo ménos en pelear por la honra ó gloria de hacer gala de su fortaleza y valentía. Dice GARAU:

«Luégo no pudiendo ser el desafio por causa honesta, ni tener buen fin, no puede ser accion de valor verdadero, ni de fortaleza racional, sino una bárbara empresa de mera atrocidad y fiereza, que ha procurado el infierno substituir á la furiosa inmunidad de los gladiadores, que prohibió el gran Constantino despues que imbuyó su ánimo con la cristiana piedad. Así lo ha trazado aquella astucia diabólica, para que no le faltáran estas víctimas sacrificadas á sus llamas, en honra de su imitacion.»

Quien sirve al qué dirán, es esclavo. Tal es la máxima con cuya explanacion termina el PADRE GARAU su disertacion contra el duelo, y con estas palabras oportunísimas:

«Sepamos adónde vamos y miremos si vamos bien. No fiemos de que es trillado el camino, pues si al fin se perdieron los que le siguieron, mal podrémos logrnarnos por él. Donde son los más los que se pierden, el más seguido camino debe ser el más sospechoso. No nacimos para brutos, que sin más atencion sólo cuidan de seguir á los que les van delante, no mirando por dónde se ha de ir, sino por dónde se va. Nada así nos llena de peligros, como el seguir el rumor indiscreto, mal creidos que es lo mejor lo que tiene más, que lo aprueban. Esto no es vivir segun pide la razon, sino segun la costumbre lleva. De aquí nace que se precipitan tan atropados unos sobre otros los hombres á la última ruina; ninguno cae que no arrastre otro consigo y no caiga sobre otro. Son los primeros la ruina de los que los siguen, y ninguno yerra sólo para sí, porque los unos son causa del error lastimoso de los demas. El daño está en seguir á los primeros, y miéntras cada uno quiere más seguir que averiguar y corregir, nadie se toma con exámen; todo se cree, todo se sigue; y nos hace seguir y despeñar, volteando tras los otros, aquel engaño que pasa de padre á hijo, como de mano en mano, y así nos perdemos todos por no querer dejar el camino en que se perdieron los otros. El remedio está en torcer del camino comun, y el mal está en que contra toda razon el pueblo siempre se pone de parte de su propio daño. Sucede en esto lo que en las elecciones de la muchedumbre, donde todos admiran despues que se haya hecho aquello que ellos mismos hicieron, cuando una ciega aclamacion los movió. Lo mismo que ántes aprobamos, despues reprendemos, y éste es el éxito en todos los juicios en que se decide por más votos, y en que vence el número, y no la calidad. En puntos en que va una vida eterna, nadie me apele á la pluralidad de los votos. Nadie me diga: Así lo sienten los más; que por eso es lo peor. No está el mundo de calidad que entiendan y quieran los más lo mejor. Antes es argumento de lo más malo la multitud. Nadie, pues, se fie de que es más usado, ni esto busque, sino lo que más persuade la razon que se haga. Nadie se despeñe porque lo quieren muchos, aunque le juren todos que es acenso. Nadie tema lo que los más dicen, pues nadie debe hacer lo que los más torpemente hacen. Sígase la razon y búsquese lo que puede conducirnos con seguridad á la felicidad para que nacimos, y déjese para el vulgo lo que él más aprecia, siendo, como es, el peor intérprete de la verdad.»

En modo alguno se extrañe que tan extensamente haya transcrito algunas de las más notables máximas del PADRE GARAU sobre la costumbre de los desafíos.

Son tan originales y filosóficos sus racionios, que merecen cumplido nombre; con tanta ma-